SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**04**
Contrato No:	202500757

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACIÓN DEL ATL.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**MANUEL DE JESUS PACHECO PALENCIA**		
Identificación:	**8.507.224**		
Tipo de Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	**OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500447**	**Fecha de C.D.P.**	**03/02/2025**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202501329**	**Fecha del R.P.**	**05/03/2025**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 56.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 56.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
5/03/2025	4/11/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A

			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 56.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 56.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 28.000.000
Valor por ejecutar		$ 28.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		04

REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACIÓN DEL ATL.

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen.	Asisti puntualmente a todas las reuniones convocadas por la Secretaría del Interior, entidades aliadas y otros actores institucionales, garantizando su activa participación en los espacios de planeación, seguimiento y evaluación de las estrategias relacionadas con la protección y bienestar animal. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**

2. Liderar las estrategias, en todo lo relacionado a la protección animal	• Se realizó Jornada de bienestar animal en palmar de Varela. Lidere, la formulación, implementación y seguimiento de estrategias enfocadas en la protección y el bienestar animal, alineadas con las políticas públicas departamentales y nacionales, promoviendo acciones efectivas de prevención, atención y sensibilización. • Se realizo jornada de Bienestar animal USIACURI **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**
3. Gestionar y trabajar de manera articulada con la fuerza pública, instituciones, y sociedad civil animalista REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.	• Gestione y fortaleci vínculos de cooperación y articulación con la fuerza pública, entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, colectivos animalistas y demás actores involucrados, para garantizar respuestas integrales frente a los casos que afecten el bienestar animal. • Se realizaron gestiones para la articulación con la Policía Ambiental, organizaciones animalistas, entes territoriales y comunidad civil, con el fin de establecer canales de acción conjunta y respuesta oportuna frente a situaciones que afecten a los animales del departamento. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**
4.Asesorar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la secretaria del interior en temas de bienestar animal en el departamento del atlántico	Se brindó apoyo técnico a la Secretaría del Interior en la revisión y proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos ciudadanos sobre casos de maltrato animal, asegurando la correcta aplicación de la normativa vigente y el enfoque de derechos. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**
5.Gestionar y organizar la creación de la red animalista departamental del atlántico	se desarrollaron acciones orientadas a articular actores institucionales, organizaciones defensoras de animales, lideres comunitarios y profesionales del área de bienestar animal.Como parte de este proceso, se diseñó una hoja de ruta para la conformación de la red, incluyendo los criterios de participación, estructura organizativa, objetivos estratégicos y mecanismos de articulación interinstitucional. Se realizaron mesas de trabajo y encuentros territoriales con representantes de los municipios, con el fin de identificar necesidades locales, promover el trabajo colaborativo y construir consensos sobre el funcionamiento de la red. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**

6.Gestionar la creación del concejo de bienestar animal del departamento del atlántico.	Se adelantaron acciones técnicas, jurídicas e institucionales encaminadas a la estructuración y conformación de este órgano consultivo y participativo. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**
7.Adaptar y socializar la ruta frente a los posibles casos de maltrato animal.	se llevó a cabo la revisión y ajuste del protocolo de atención, teniendo en cuenta la normatividad vigente, las competencias de las autoridades locales y departamentales, y las particularidades territoriales del Departamento del Atlántico. La ruta fue adaptada con un enfoque práctico y accesible, definiendo claramente los pasos a seguir ante la identificación de un caso de maltrato animal, los canales de denuncia, las autoridades competentes, los tiempos de respuesta esperados y las medidas de protección y seguimiento. Posteriormente, se realizaron jornadas de **socialización y capacitación** dirigidas a funcionarios públicos, cuerpos policiales, líderes comunitarios, organizaciones animalistas y ciudadanía en general, con el objetivo de garantizar su adecuada comprensión, aplicación y difusión. Estas jornadas se desarrollaron en diferentes municipios del departamento, promoviendo una respuesta articulada, efectiva y oportuna frente a situaciones que vulneren el bienestar animal. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**
8.Guardar absoluta reserva en los asuntos que le sean consultados. 9. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado	se garantizó la confidencialidad y el manejo responsable de la información suministrada durante el desarrollo de las funciones contractuales, especialmente en lo relacionado con casos sensibles de bienestar animal, denuncias ciudadanas y procesos administrativos en curso. La información fue tratada con la debida discreción, en cumplimiento de los principios de reserva, ética profesional y protección de datos personales, contribuyendo así a la confianza institucional y al adecuado manejo de los procedimientos internos. **CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 05 DE JUNIO DE 2025 AL 04 DE JULIO DE 2025.**

REVISADO SECRETARIA INTERIOR GOBERNACIÓN DEL ATL

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.





5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9484401772	24/04/2025	$717.000
1	9487386384	2025/06/16	$123.700
2	9485792107	07/05/2025	$709.100
2	9487386425	2025/06/16	$121.400
3	9485792107	2025/05/07	$709.100
3	9483786454	2025/06/11	$118.500
4	9487976711	2025/07/03	$827,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 3.326.100

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **07** días del mes de **JULIO** de **2025.**

JOSÉ ANTONIO LUQUE GEROSA
C.C. 72.002.788
SECRETARIO DEL INTERIOR

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR GOBERNACION DEL ATL.

[redacted]

MANUEL DE JESUS PACHECO PALENCIA
C.C. 8.507.224 DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA